

**PLUS DE RESIDENCIA E INSULARIDAD CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2008 CONFECCIONADAS PARA 12 PAGAS**

A) Ceuta y Melilla

GRUPO 1: Personal docente

1.1. DE 1er. CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (INTEGRADO)/ PREESCOLAR (INTEGRADO)			
1.2. DE 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (INTEGRADO)			
EN RÉGIMEN DE CONCIERTO, SUBVENCIÓN,...			
Código	Categoría	Plus	Trienio
1.1.1./1.2.1	PROFESOR	466,69	28,78
1.1.2.	TÉCNICO SUPERIOR	323,43	22,86
EN RÉGIMEN SIN CONCIERTO, SUBVENCIÓN,...			
Código	Categoría	Plus	Trienio
1.1.1./1.2.1.	PROFESOR	363,00	24,58
1.1.2.	TÉCNICO SUPERIOR	276,04	19,51

1.3. DE EDUCACIÓN PRIMARIA			
1.4.A. DE 1er. Y 2º CURSO E.S.O.			
1.8. DE EDUCACIÓN ESPECIAL (INTEGRADO)			
1.9. DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS			
EN RÉGIMEN DE CONCIERTO, SUBVENCIÓN,...			
Código	Categoría	Plus	Trienio
1.3.1.			
1.3.2.	PROFESOR DE PRIMARIA, 1er. Y 2º CURSO E.S.O.,		
1.4.A.1.	EDUCACIÓN ESPECIAL (INTEGRADO), PROFESOR TITULAR		
1.4.A.2.	EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS Y ORIENTADOR		
1.8.1.	EDUCATIVO PRIMARIA Y 1er. Y 2º CURSO E.S.O	466,69	28,78
1.9.1			
1.9.2	PROF. ADJUNTO, AGREG. EDUC. PERMANENTE ADULTOS	274,88	16,96
EN RÉGIMEN SIN CONCIERTO, SUBVENCIÓN,...			
Código	Categoría	Plus	Trienio
1.3.1.			
1.3.2.	PROFESOR DE PRIMARIA, 1er. Y 2º CURSO E.S.O.,		
1.4.A.1.	EDUCACIÓN ESPECIAL (INTEGRADO), PROFESOR TITULAR		
1.4.A.2.	EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS Y ORIENTADOR	363,00	24,58
1.8.1.	EDUCATIVO PRIMARIA Y 1er. Y 2º CURSO E.S.O.		
1.9.1			
1.9.2.	PROF. ADJUNTO, AGREG. EDUC. PERMANENTE ADULTOS	213,82	14,47

**1.4.B. DE 3er. Y 4º CURSO E.S.O.
 1.5. DE BACHILLERATO
 1.6. DE FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR
 1.7. DE PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL O DE CUALIFICACION
 PROFESIONAL INICIAL EN RÉGIMEN DE CONCIERTO**

EN RÉGIMEN DE CONCIERTO.

Código	Categoría	Plus	Trienio
1.4.B.1. 1.4.B.2. 1.5.1. 1.5.2. 1.6.1. 1.6.3. 1.7.1.	PROFESOR 3er. Y 4º CURSO E.S.O., PROFESORES TITULARES DE BACHILLERATO, FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR Y PGS/PCPI Y ORIENTADORES EDUCATIVOS DE 3er Y 4º CURSO E.S.O., BACHILLERATO, FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR.	648,18	38,08
1.6.2. 1.7.2.	PROFESORES ADJUNTOS, AGREGADOS O AUXILIARES DE FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR Y PGS/PCPI	466,69	38,08

EN RÉGIMEN SIN CONCIERTO.

Código	Categoría	Plus	Trienio
1.4.B.1. 1.4.B.2. 1.5.1. 1.5.2. 1.6.1. 1.6.3.	PROFESOR 3er Y 4º CURSO E.S.O., PROFESORES TITULARES DE BACHILLERATO, FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR Y ORIENTADORES EDUCATIVOS DE 3er Y 4º CURSO E.S.O., BACHILLERATO, FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR	487,12	32,50
1.6.2.	PROFESORES ADJUNTOS, AGREGADOS O AUXILIARES DE FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR.	350,73	32,50

1.10. OTRO PERSONAL

Código	Categoría	Plus	Trienio
1.10.1. 1.10.2. 1.10.3.	OTRO PERSONAL	276,04	19,51

GRUPO 2: Personal de Administración y Servicios

2.1. PERSONAL ADMINISTRATIVO

Código	Categoría	Plus	Trienio
2.1.1.	JEFE DE ADMINISTRACIÓN O SECRETARÍA	351,07	20,98
2.1.2.	JEFE DE NEGOCIADO	214,79	
2.1.3.	OFICIAL.CONTABLE	204,92	
2.1.4.	RECEPCIONISTA. TELEFONISTA	179,35	
2.1.5.	AUXILIAR	179,35	

2.2. PERSONAL AUXILIAR		
Código	Categoría	Plus
2.2.1.	CUIDADOR	187,34

2.3. PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES		
2.3.A. PERSONAL DE PORTERÍA Y VIGILANCIA		
Código	Categoría	Plus
2.3.A.1.	CONSERJE	214,75
2.3.A.2.	PORTERO	187,34
2.3.A.3.	GUARDA. VIGILANTE.	179,35
2.3.B. PERSONAL DE LIMPIEZA		
Código	Categoría	Plus
2.3.B.1.	GOBERNANTE	214,75
2.3.B.2.	EMPLEADO DE SERVICIO DE LIMPIEZA, DE COSTURA, LAVADO Y PLANCHA	179,35
2.3.C. PERSONAL DE COCINA Y COMEDOR		
Código	Categoría	Plus
2.3.C.1.	JEFE DE COCINA	204,92
2.3.C.2.	COCINERO	195,32
2.3.C.3.	AYUDANTE DE COCINA	187,34
2.3.C.4.	EMPLEADO DEL SERVICIO DE COMEDOR	179,35
2.3.D. PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS GENERALES		
Código	Categoría	Plus
2.3.D.1.	OFICIAL DE 1ª DE OFICIOS	204,92
2.3.D.2.	OFICIAL DE 2ª DE OFICIOS	187,34
2.3.D.3.	EMPLEADO DE MANTENIMIENTO, JARDINERÍA Y OFICIOS VARIOS	179,35
2.3.E. CONDUCTORES		
Código	Categoría	Plus
2.3.E.	CONDUCTORES	204,92

GRUPO 3: Personal Complementario Titulado

3. PERSONAL COMPLEMENTARIO TITULADO	
3.1. Titulados superiores	El plus de este personal se equipará al del profesor titular del nivel de enseñanza donde desarrolle su trabajo. Si simultaneara varios niveles, se abonará en proporción a las horas que desarrolle en cada nivel.
3.2. Titulados medios	

B) Islas Canarias

GRUPO 1: Personal docente

1.1. DE 1er. CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (INTEGRADO)/ PREESCOLAR (INTEGRADO)		
1.2. DE 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (INTEGRADO)		
EN RÉGIMEN DE CONCIERTO, SUBVENCIÓN,...		
Código	Categoría	Plus
1.1.1.	PROFESOR:	
1.2.1.	<ul style="list-style-type: none"> • ISLAS MAYORES ... • ISLAS MENORES ... 	114,61 363,75
1.1.2.	TÉCNICO SUPERIOR	70,28
EN RÉGIMEN SIN CONCIERTO, SUBVENCIÓN,...		
Código	Categoría	Plus
1.1.1.	PROFESOR:	
1.2.1.	<ul style="list-style-type: none"> • ISLAS MAYORES ... • ISLAS MENORES ... 	89,14 282,94
1.1.2.	TÉCNICO SUPERIOR	59,99

1.3. DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
1.4.A. DE 1er. Y 2º CURSO E.S.O.		
1.9. DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS		
EN RÉGIMEN DE CONCIERTO, SUBVENCIÓN,...		
Código	Categoría	Plus
1.3.1.	PROFESOR DE PRIMARIA, 1er. Y 2º CURSO E.S.O., PROFESOR TITULAR	
1.3.2.	EDUCACION PERMANENTE ADULTOS Y ORIENTADOR EDUCATIVO DE	
1.4.A.1.	PRIMARIA Y 1er. Y 2º CURSO E.S.O.:	
1.4.A.2.	<ul style="list-style-type: none"> • ISLAS MAYORES ... 	114,61
1.9.1.	<ul style="list-style-type: none"> • ISLAS MENORES ... 	363,75
1.9.2.	PROFESOR ADJUNTO, AGREGADO EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS:	
	<ul style="list-style-type: none"> • ISLAS MAYORES... • ISLAS MENORES... 	60,24 181,86
EN RÉGIMEN SIN CONCIERTO, SUBVENCIÓN,...		
Código	Categoría	Plus
1.3.1.	PROFESOR DE PRIMARIA, 1er. Y 2º CURSO E.S.O., PROFESOR TITULAR	
1.3.2.	EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS Y ORIENTADOR EDUCATIVO DE	
1.4.A.1.	PRIMARIA Y 1er. Y 2º CURSO DE E.S.O.:	
1.4.A.2.	<ul style="list-style-type: none"> • ISLAS MAYORES ... 	89,14
1.9.1.	<ul style="list-style-type: none"> • ISLAS MENORES ... 	282,94
1.9.2.	PROFESOR ADJUNTO, AGREGADO EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS:	
	<ul style="list-style-type: none"> • ISLAS MAYORES ... • ISLAS MENORES ... 	46,85 141,45

1.4.B. DE 3er Y 4º CURSO E.S.O.		
1.5. DE BACHILLERATO		
EN RÉGIMEN DE CONCIERTO.		
Código	Categoría	Plus
1.4.B.1.	PROF. 3er Y 4º CURSO E.S.O., PROFESOR TITULAR DE BACHILLERATO Y	
1.4.B.2.	ORIENTADORES EDUCATIVOS DE 3er Y 4º CURSO E.S.O. Y BACHILLERATO:	
1.5.1.	• ISLAS MAYORES ...	124,37
1.5.2.	• ISLAS MENORES ...	406,26
EN RÉGIMEN SIN CONCIERTO.		
Código	Categoría	Plus
1.4.B.1.	PROFESOR 3er Y 4º CURSO E.S.O., PROFESOR TITULAR DE BACHILLERATO Y	
1.4.B.2.	ORIENTADORES EDUCATIVOS DE 3er Y 4º CURSO E.S.O. Y BACHILLERATO:	86,00
1.5.1.	• ISLAS MAYORES ...	280,43
1.5.2.	• ISLAS MENORES ...	

1.6. DE FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR		
1.7. DE PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL Y CUALIFICACION PROFESIONAL INICIAL EN RÉGIMEN DE CONCIERTO		
EN RÉGIMEN DE CONCIERTO.		
Código	Categoría	Plus
1.6.1.		
1.6.3.	PROFESORES TITULARES DE FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR Y PGS/PCPI	
1.7.1.	Y ORIENTADORES EDUCATIVOS DE FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR	124,37
1.6.2.	PROFESORES ADJUNTOS, AGREGADOS DE FP DE GRADOS MEDIO Y	
1.7.2.	SUPERIOR Y PGS/PCPI.	118,10
EN RÉGIMEN SIN CONCIERTO.		
Código	Categoría	Plus
1.6.1.	PROFESORES TITULARES DE FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR Y	84,38
1.6.3.	ORIENTADORES EDUCATIVOS DE FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR.	
1.6.2.	PROFESORES ADJUNTOS, AGREGADOS DE FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR	79,45

1.8. DE EDUCACIÓN ESPECIAL (INTEGRADO)		
EN RÉGIMEN DE CONCIERTO, SUBVENCIÓN,...		
Código	Categoría	Plus
1.8.1.	PROFESOR	120,17
EN RÉGIMEN SIN CONCIERTO, SUBVENCIÓN,...		
Código	Categoría	Plus
1.8.1.	PROFESOR	96,74

1.10. OTRO PERSONAL		
Código	Categoría	Plus
1.10.1.	PROFESOR DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS EXTRACURRICULARES	64,61
1.10.2.	INSTRUCTOR O MONITOR	
1.10.3.	EDUCADOR	59,99

GRUPO 2: Personal de Administración y Servicios

2.1. PERSONAL ADMINISTRATIVO		
Código	Categoría	Plus
2.1.1.	JEFE DE ADMINISTRACIÓN O SECRETARÍA	77,95
2.1.2.	JEFE DE NEGOCIADO	65,65
2.1.3.	OFICIAL CONTABLE	62,62
2.1.4.	RECEPCIONISTA. TELEFONISTA	54,80
2.1.5.	AUXILIAR	54,80

2.2. PERSONAL AUXILIAR		
Código	Categoría	Plus
2.2.1.	CUIDADOR	57,26

2.3. PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES		
2.3.A. PERSONAL DE PORTERÍA Y VIGILANCIA		
Código	Categoría	Plus
2.3.A.1.	CONSERJE	65,64
2.3.A.2.	PORTERO	57,26
2.3.A.3.	GUARDA. VIGILANTE.	54,80
2.3.B. PERSONAL DE LIMPIEZA		
Código	Categoría	Plus
2.3.B.1.	GOBERNANTE	65,64
2.3.B.2.	EMPLEADO DE SERVICIO DE LIMPIEZA, COSTURA, LAVADO Y PLANCHA	54,80
2.3.C. PERSONAL DE COCINA Y COMEDOR		
Código	Categoría	Plus
2.3.C.1.	JEFE DE COCINA	62,62
2.3.C.2.	COCINERO	59,70
2.3.C.3.	AYUDANTE DE COCINA	57,26
2.3.C.4.	EMPLEADO DEL SERVICIO DE COMEDOR	54,80
2.3.D. PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS GENERALES		
Código	Categoría	Plus
2.3.D.1.	OFICIAL DE 1ª DE OFICIOS	62,62
2.3.D.2.	OFICIAL DE 2ª DE OFICIOS	57,26
2.3.D.3.	EMPLEADO DE MANTENIMIENTO, JARDINERÍA Y OFICIOS VARIOS	54,80
2.3.E. CONDUCTORES		
Código	Categoría	Plus
2.3.E.	CONDUCTORES	62,62

GRUPO 3: Personal Complementario Titulado

3. PERSONAL COMPLEMENTARIO TITULADO	
3.1. Titulados superiores	El plus de este personal se equipará al del profesor titular del nivel de enseñanza donde desarrolle su trabajo. Si simultaneara varios niveles, se abonará en proporción a las horas que desarrolle en cada nivel.
3.2. Titulados medios	

C) Islas Baleares

GRUPO 1: Personal docente

1.1. DE 1er. CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (INTEGRADO)/ PREESCOLAR (INTEGRADO)		
1.2. DE 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (INTEGRADO)		
<i>EN RÉGIMEN DE CONCIERTO, SUBVENCIÓN,...</i>		
Código	Categoría	Plus
1.1.1./1.2.1.	PROFESOR.	54,58
1.1.2.	TÉCNICO SUPERIOR.	36,98
<i>EN RÉGIMEN SIN CONCIERTO, SUBVENCIÓN,...</i>		
Código	Categoría	Plus
1.1.1./1.2.1.	PROFESOR.	42,46
1.1.2.	TÉCNICO SUPERIOR.	31,56

1.3. DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
1.4.A. DE 1er. Y 2º CURSO E.S.O.		
1.8. DE EDUCACIÓN ESPECIAL (INTEGRADO)		
1.9. DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS		
<i>EN RÉGIMEN DE CONCIERTO, SUBVENCIÓN,...</i>		
Código	Categoría	Plus
1.3.1.	PROFESOR DE PRIMARIA , 1er. Y 2º CURSO E.S.O., EDUCACIÓN ESPECIAL (INTEGRADO), PROFESOR TITULAR EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS Y ORIENTADOR EDUCATIVO DE PRIMARIA Y 1er. Y 2º CURSO E.S.O.	54,58
1.3.2.		
1.4.A.1.		
1.4.A.2.		
1.8.1.		
1.9.1.	PROFESOR ADJUNTO, AGREGADO EDUC. PERMANENTE DE ADULTOS	32,15
1.9.2.		
<i>EN RÉGIMEN SIN CONCIERTO, SUBVENCIÓN,...</i>		
Código	Categoría	Plus
1.3.1.	PROFESOR DE PRIMARIA , 1er. Y 2º CURSO E.S.O., EDUCACIÓN ESPECIAL (INTEGRADO), PROFESOR TITULAR EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS Y ORIENTADOR EDUCATIVO DE PRIMARIA Y 1er. Y 2º CURSO E.S.O.	42,46
1.3.2.		
1.4.A.1.		
1.4.A.2.		
1.8.1.		
1.9.1.	PROFESOR ADJUNTO, AGREGADO EDUC. PERMANENTE DE ADULTOS	25,01
1.9.2.		

**1.4.B. DE 3er Y 4º CURSO E.S.O.
 1.5. DE BACHILLERATO
 1.6. DE FP DE GRADOS MEDIOS Y SUPERIOR
 1.7. DE PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL Y CUALIFICACION
 PROFESIONAL INICIAL EN RÉGIMEN DE CONCIERTO**

EN RÉGIMEN DE CONCIERTO.

Código	Categoría	Plus
1.4.B.1. 1.4.B.2. 1.5.1. 1.5.2. 1.6.1. 1.6.3. 1.7.1.	PROFESOR DE 3er Y 4º CURSO E.S.O., PROFESORES TITULARES DE BACHILLERATO, FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR Y PGS/PCPI Y ORIENTADORES EDUCATIVOS DE 3er Y 4º CURSO E.S.O., BACHILLERATO, FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR	75,79
1.6.2. 1.7.2.	PROFESORES ADJUNTOS, AGREGADOS O AUXILIARES DE FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR Y PGS/PCPI	54,58

EN RÉGIMEN SIN CONCIERTO.

Código	Categoría	Plus
1.4.B.1. 1.4.B.2. 1.5.1. 1.5.2. 1.6.1. 1.6.3.	PROFESOR DE 3er Y 4º CURSO E.S.O., PROFESORES TITULARES DE BACHILLERATO, FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR Y ORIENTADORES EDUCATIVOS DE 3er Y 4º CURSO E.S.O., BACHILLERATO, FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR	56,95
1.6.2.	PROFESORES ADJUNTOS, AGREGADOS O AUXILIARES DE FP DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR	41,02

1.10. OTRO PERSONAL

Código	Categoría	Plus
1.10.1.	PROFESOR DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS EXTRACURRICULARES	35,06
1.10.2. 1.10.3.	INSTRUCTOR O MONITOR EDUCADOR	31,56

GRUPO 2: Personal de Administración y Servicios

2.1. PERSONAL ADMINISTRATIVO		
Código	Categoría	Plus
2.1.1. 2.1.2. 2.1.3. 2.1.4. 2.1.5.	PERSONAL ADMINISTRATIVO	49,01

2.2. PERSONAL AUXILIAR		
Código	Categoría	Plus
2.2.1.	CUIDADOR	37,56

2.3. PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES		
Código	Categoría	Plus
2.3.A. 2.3.B. 2.3.C. 2.3.D. 2.3.E..	PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES	37,56

GRUPO 3: Personal Complementario Titulado

3. PERSONAL COMPLEMENTARIO TITULADO	
3.1. Titulados superiores	El plus de este personal se equipará al del profesor titular del nivel de enseñanza donde desarrolle su trabajo. Si simultaneara varios niveles, se abonará en proporción a las horas que desarrolle en cada nivel.
3.2. Titulados medios	